



CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA GABRIEL RENE MORENO - U.A.G.R.M. Y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL – FUNDEMPRESA

Conste por el presente Convenio Marco Interinstitucional de carácter vinculante y cumplimiento obligatorio a suscribirse entre la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "GABRIEL RENÉ MORENO"** y la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL – FUNDEMPRESA**, bajo el tenor de la siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA.- (ANTECEDENTES)

FUNDEMPRESA, ha hecho esfuerzos significativos para modernizar el Registro de Comercio en el país, administrándolo con transparencia, eficiencia y con los más altos niveles de calidad.

Es necesaria la modernización en la atención del servicio, y en los diferentes procesos internos hacia los Docentes y Estudiantes, la cual implique la incorporación de recursos tecnológicos, que permitan digitalizar los trámites, acelerar sus tiempos de ejecución, y en definitiva, alcanzar los niveles de satisfacción que los ciudadanos esperan.

Por su parte **FUNDEMPRESA**, con toda su experiencia acumulada en más de veinte años de trabajo, ha tomado la decisión de incursionar en otros ámbitos de gestión y servicios. En esa línea, ha identificado a la transformación digital y/o la digitalización de procesos y documentos, como una de las áreas, que podrían desarrollarse, en el marco de una nueva figura de articulación interinstitucional.

La **UAGRM**, fue creada mediante Decreto Supremo emitido el 15 de diciembre de 1876, constituyendo el IV distrito universitario de la República de Bolivia que comprendía de los Departamentos de Beni y Santa Cruz. El 11 de enero de 1880 se declaró instalada la Universidad, con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, es una institución estatal de educación superior, de derecho público, dotada de personalidad jurídica, patrimonio propio; autonomía: académica, administrativa, económica y normativa en coherencia con los preceptos constitucionales del Estado Plurinacional de Bolivia.

La **UAGRM**, tiene entre sus objetivos formar profesionales a nivel de pregrado y postgrado útiles a la comunidad, con calidad, excelencia y alto sentido de ética y difundir el conocimiento científico con plena libertad de pensamiento, sentido crítico y analítico, orientados a una adecuada comprensión de los fenómenos de interés académico, social y cultural.

La **UAGRM**, a través de la extensión y la interacción social universitaria constituyen el instrumento mediante el cual la formación profesional, se complementa con la investigación, asesoramiento y capacitación por medio de

Edif. Central Dr. "Rómulo Herrera Justiniano"
Calle Libertad N° 73, Plaza 24 de Septiembre acera oeste
Telf. Fax. (591-3) 336-0940 E-mail: rr_ii@uagrm.edu.bo

Casilla de Correo N° 702
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

La firma de un convenio con distintas instituciones nacionales e internacionales, a través de los compromisos de las partes intervinientes, hace que la formación de la educación superior de la UAGRM, se formen profesionales a nivel pregrado y postgrado y se beneficien con Programas de Cooperación Académica, Científica, Investigación, Innovación, Tecnológica y Cultural, sea la mejor institución con calidad, excelencia y éxito para el desarrollo de la comunidad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia...